

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°030/2022

Acta N°005/202
Montes, 16 de marzo de 2022

VISTO: La pagina web del Municipio de Montes

CONSIDERANDO: que es necesario continuar apoyando la postura de la Intendencia de Canelones, transparentando e informando las distintas actividades y trabajos de los Municipios, por lo que, hasta que se pueda incorporar nuevos funcionarios/as administrativos/as, se seguira apoyando esta herramienta con las funcionarias Yolanda Lemus, Eugenia Armanazco y el Alcalde Rodolfo Salvarrey,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto


EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Se resuelve que los referentes administradores de la Pagina Web del Municipio de Montes, seran las funcionarias Yolanda Lemus, Cargo 1885 y Maria Eugenia Armanazco, Cargo 14887 y el Alcalde Rodolfo Salvarrey, hasta nuevas incorporaciones de funcionarios/as administrativos/as.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a la Secretaria de Comunicaciones.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.




Firma Alcalde
Rodolfo Salvarrey



Firma Concejel
PABLO BONICCIA

Firma Concejel



Firma Concejel
Pablo Boniccia

Firma Concejel